

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 8.032 Segunda Época Jueves 24 de Mayo de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Los atracos

Los atracos han llegado a constituir una verdadera epidemia ciudadana. Es probable que en el desarrollo de la epidemia tengan alguna culpa, probablemente mucha, los desastrosos de la organización policiaca. Pero más que por desastrosos y las torpezas de los gobiernos, los atracos han sido fomentados y cultivados por el mal ejemplo de los gobiernos. Y no nos referimos al hablar de las complicidades directas que los gobiernos puedan tener en el asunto, mediante la tolerancia que, al influir del «do ut des», se ven obligados a observar con los atracadores. No: nos referimos a esa complicidad indirecta, aunque no nos faltan motivos para hacerlo. No; vamos algo más allá y nos referimos a otra complicidad más indirecta, pero no menos perjudicial: a la complicidad, como hemos dicho, del mal ejemplo.

El atraco no es más que el triunfo de la audacia. Lo que antes se hacía en el despojado, y con la confianza de la fuerza, ahora se hace en plena luz, en medio de la población, y con la confianza de la sorpresa.

Se ha repetido demasiado, en la teoría y en la práctica, la sobadísima frase de que la fortuna ayuda a los audaces. Los modernos gobiernos de la democracia son un continuo panegírico de este principio. No son los más fuertes, intelectualmente, los que más triunfan, sino los más atrevidos, los que mejor saben manejar la sorpresa y la desfachatez. El atracador no es más que un desprecioso, y el tipo del fresco y del desprecioso no solo le estamos premiando a diario, sino que le ensalzamos, le admiramos y le reímos ingenuamente, sin hacernos cargo del daño que nos hacemos, en el teatro y en la literatura de todo género.

Hablamos y nos quejamos de los atracadores de Bancos y de establecimientos; pero ¿es que todos esos atracadores no son hijos espirituales de esos otros atracadores de gobiernos y de destinos públicos que a diario estamos viendo, aplaudiendo y recompensando? ¿Es que hoy se llega al gobierno del pueblo, y a las cátedras, y a los puestos más elevados de la política y del presupuesto, poco a poco, con trabajo, y con la fuerza de la inteligencia? Nada de eso. Todos sabemos ya como se llega a esos lugares: con la sorpresa, con la audacia, con la anuencia.

De la misma manera que el atracador apunta al pecho la pistola y grita ¡manos arriba!, el político de estos días apunta al gobierno y a los ciudadanos la pistola de una huelga o de un motín y exige el ¡manos arriba! para que se le deje franco el paso a las Cajas del Presupuesto o a los puestos más elevados del gobierno.

Esas es el mal ejemplo que a todas horas se predica. No se enseña al pueblo moral, ni virtud, ni trabajo. Se le predica únicamente la audacia, como el medio más útil y más seguro de triunfar. Y el atraco no es otra cosa que el procedimiento de imponer la audacia sobre la moral y sobre el derecho. Lo mismo, exactamente lo mismo que los atracadores de poder, que a diario vemos y aplaudimos, imponen muchas veces su audacia, sobre toda moral, sobre todo derecho y sobre todo trabajo, todo valor y toda inteligencia.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	765'1
Temperatura máxima	28'4
Idem mínima	17'0
Idem media	22'7
Idem máxima al Sol	25'5
Humedad relativa media	40
Evaporación en 24 horas	6'6
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	E.N.E.
Fuerza en metros por segundo	9'5
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico del día 23 de Mayo a las siete horas.

El centro del anticiclón del Atlántico, se sitúa a la entrada del Mar de Irlanda y del Canal de la Mancha.

Persiste la borrasca del Sur de Islandia y produce una nueva al Norte de Azores.

Ha perdido intensidad la del Nordeste de la Península Ibérica, en toda ella aparece el cielo casi sin nubes, únicamente las hay en Cantabria.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 32° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 9° en Cuenca, Ciudad Real y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 13'4.

Tiempo probable hasta el día 24 a las siete horas:

Toda España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 96.

Boda

Ayer mañana, a las seis, contraeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Sebastián, el joven empleado del

Banco Hispano Americano, don Angel Bueno Rodríguez, y la bella señorita María Rosario Mullor Escamilla.

Por traslado del señor Bueno a Barcelona, marchó el nuevo matrimonio a fijar su residencia en dicha capital.

Primera Comunión

El domingo, en la Compañía de María recibieron la Primera Comunión de manos del P. Rodríguez las niñas Angélica y Elisita Zurera López, hijas de don José Zurera Arenas y doña Ángela López Góngora, y nietas de don Carlos López Fernández, funcionario de la Audiencia.

POR TELEGRAMA

Se inaugura la exposición de Bellas Artes

Asisten el Sr Alcalá Zamora y el ministro de Instrucción

Madrid, 23-4 tarde. Esta mañana a las once se celebró el acto de inaugurar la exposición de Bellas Artes.

Asistieron el señor Alcalá Zamora, el ministro de Instrucción, el subsecretario del departamento y otras personalidades.

Los concurrentes acompañados del director de Bellas Artes, recorrieron las distintas instalaciones, haciendo grandes elogios de muchas obras.

Después, el señor Alcalá Zamora y séquito fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al final, el Presidente de la República pronunció un discurso diciendo que este régimen significa justicia y libertad, como también el arte lo significa.

Recordó la espléndida tradición artística de los pintores españoles.

Terminó expresando su deseo de que estas exposiciones contribuyan a la exaltación del arte español.

Por la provincia

El Ayuntamiento de Nijar

Probablemente, casi seguro que entre las reclamaciones que obren en poder del Gobernador contra los Ayuntamientos por incumplimiento de sus obligaciones, figurará el Ayuntamiento de Nijar con una buena cifra de reclamantes, acreedores en mayor o menor cuantía de aquella Corporación que, por lo visto, no entiende a derechas la administración de los intereses del pueblo.

Y es más lamentable, cuando no digno de censura el hecho, si, como hemos podido saber, el Ayuntamiento de Nijar disfruta actualmente de ingresos, lo bastante cuantiosos para que una administración adecuada y una organización racional, le permita atender sus obligaciones sin morosidades que hacen sufrir perjuicios, en algunos casos irreparables, a aquellos a quienes se les debe pagar y no se les paga.

Son muchas las cosas que llegan a nosotros sobre el particular.

La esperanza, unas veces en que sería cosa pasajera y el Ayuntamiento de Nijar regularía sus compromisos sin exageradas dilaciones, y la confianza, otras, en que las autoridades superiores, a las que sabemos se formulaban las quejas a la par que a nosotros, nos hecho silenciar un día y otro esta llamada a la cordura del mencionado Ayuntamiento o a la rectitud de la primera autoridad de la provincia, de la que bien conocemos su firme propósito, en regularizar las administraciones municipales que le son subordinadas.

Y nos hace salir de ese mismo caso un caso que colma la incomprensible conducta de una corporación empeñada en no abonar los alquileres de los locales donde están instaladas las escuelas, como si el propietario de esos edificios no fuera un ciudadano con perfecto derecho a percibir lo que en justicia le corresponde.

Máximo cuando, como en el caso que nos ocupa, se trata de persona que apenas cuenta con otros ingresos para su sustento.

Suponemos que, leídas por quien corresponde las precedentes líneas, no habrá necesidad de insistir en una cosa tan sencilla como es la de que el Ayuntamiento de Nijar, que por fortuna para él cuenta con medios suficientes, satisface sus obligaciones, sin olvidar que debe el alquiler de las escuelas todo el año 1933 y lo que va del actual.

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

Verdad, señor Hernández Mir?

DE MADRID A ALMERIA Dos discursos

Para hacerlo fructífero, sin estar influido por la audición ni por la lectura inmediatas, he puesto algún tiempo por medio entre los que pronunciaron los señores Calvo Sotelo y Prieto y mis comentarios. En realidad, mi conciencia me dice que esta precaución era, en mi caso, innecesaria, porque no me cuento entre los amigos del primero, ni tampoco entre los enemigos personales del segundo, aunque sí entre los adversarios más irreductibles de sus ideas políticas y sociales. No tengo, pues, por qué arrimar el ascua a ninguna sardina, y por lo tanto mis apreciaciones pueden ser equivocadas por defecto de inteligencia, pero no injustas por falta de voluntad.

Creo, por otra parte, que a estas horas el mayor número de los españoles solventes y sobre todo la minoría de los selectos, de los que enjuician por cuenta propia y no de los que poseen un juicio de lance, adquirido baratadamente, por diez o por veinte céntimos, habrán leído los discursos de referencia y comprobado con la lectura dos cosas: el de Calvo Sotelo va, como si dijéramos, por la acera de la derecha de cualquier calle; el del señor Prieto por la de la izquierda de la misma calle, y por lo tanto no se han podido encontrar. No es el segundo una respuesta, cuando menos una refutación, del primero, es, simplemente, una relación de hechos o de supuestos hechos de la dictadura, que no justifican, ni explican, ni quitan valor a los hechos realizados por los gobiernos de la República. No tenía que demostrar el señor Prieto, que los dictadores, a su juicio, al de todos los republicanos y si se empeña al del mundo entero fueron malos o pésimos; lo que tenía que demostrar es que los imputados a los que gobiernan desde 1931 han sido buenos y óptimos. Y esta demostración ni la intentó siquiera el señor Prieto. Las observaciones y las acusaciones del señor Calvo Sotelo quedan completamente en pie: en pie el déficit que se acerca a los mil millones; en pie el crecimiento de la burocracia; en pie el aumento fabuloso del presupuesto de Clases Pasivas. Y todo esto y mucho más lo demostró Calvo Sotelo sin acudir ni a una sola vez a las palabras gruesas, a los conceptos explosivos, ni a las frases insidiosas. Se produjo objetivamente, sobre todo con objetividad patriótica. No trató de combatir este régimen ni de defender al otro, aunque necesariamente tuvo que combatir y defender al romper lanzas por el interés superior de la Patria.

El discurso de Prieto es de los que se pueden clasificar entre los acústicos. No lo juzgaron las inteligencias, sino las orejas, en las que tan gratamente sonaba todo lo que decía el diputado socialista defendiendo a los gobiernos de la República, que era como defender el cajón del pan: del pan con las substancias añadidas de todos conocidos, que han tenido al alcance de la mano en estos tres años los republicanos y los socialistas. Y ante una defensa tan ardorosa ¿cuál de ellos habría de dejar de emocionarse y aún de derramar lágrimas abundantes como dicen que las derramaron muchos? Desde este punto de vista el triunfo de Prieto fué indiscutible, inmenso; y del mayor número de los socialistas, que, si no en sus personas, en sus partidos o agrupaciones han pasado por el gobierno y han metido la cuchara o el cucharón en el presupuesto, y han hecho o contribuido a que se haga, o no impedido que se hiciera lo que con daño para España y la República demostró el señor Calvo Sotelo que se había hecho y no probó ni en mil leguas el señor Prieto que se hubiese dejado de hacer.

De modo que pasará, ha pasado ya, el chin chin, la emoción, las lágrimas, los sonidos, los golpes de pecho y quedarán los discursos; quedará, más exactamente dicho; el discurso razonado, sereno, templadísimo del exministro de Hacienda y para que pongan en obra algunos de los remedios que ha indicado quienes sean patriotas.

PATRICIO

Semana de Acción Católica

Interesantes conferencias que hacen resaltar el apostolado social católico. Importante y fecunda fué la jornada de ayer

Por la mañana

En la Compañía de María

Completamente ocupados todos los bancos de esta espaciosa Iglesia, a las diez y media en punto el Excmo. Prelado dió principio al acto con la invocación del Espíritu Santo, recitando las peticiones de ritual.

Acto seguido dirige su autorizada palabra al selecto auditorio, todo él de señoras y señoritas, y dice que la premura del tiempo ha impedido el desarrollo completo de estas jornadas de actividad religiosa. Elogia la labor que estos celosos propagandistas van haciendo de la Acción Católica, enseñando a todos lecciones positivas que, llevadas a la práctica, producen frutos de bendición. Recomienda a todas que se escuche la voz augusta del Romano Pontífice, que, como representante de Jesucristo, vela por la estabilidad de la Iglesia. A continuación hace un recorrido a la labor desplegada por las señoras almerienses y dice que su actividad, celo y apostolado son algo consubstancial para la conservación de la fe, buenas costumbres y espíritu de sacrificio, cuyos principios básicos los tienen echados en el Catecismo. Confía en la docilidad y estímulo del corazón de la mujer almeriense y no duda de la constancia en esta gran obra de apostolado cuyos fines pronto escucharán de los labios de los celosos apóstoles que han venido a caldear los sentimientos cristianos, esperando que de estas conferencias sacarán lecciones provechosas que han de llevarlas a la práctica.

El señor Altabella

Dirige palabras de gratitud al Prelado

resistirá a ingresar en la fila de los verdaderos discípulos de Cristo. Divide después esta organización en vertical y horizontal, teniendo ambas por base la parroquia. Con esta buena organización—continúa—se consiguen grandes ventajas y una de ellas es la obediencia ciega a los que mandan, a los mayores, que como están en lo alto ven mejor; y siguiendo sus preceptos se conseguirá siempre frutos provechosos. Como consecuencia de la necesidad de la acción de este apostolado refiere el mal que la Iglesia tuvo que sufrir por el fruto del liberalismo. Terminó su brillante disertación recomendando a todos que vivan siempre en un solo redil y en apretado haz, consiguiendo así el fin de la Iglesia fin a la vez de la Acción Católica, que es Dios.

El señor Carmona

Habéis oído—dice—el concepto de Acción Católica, cuyo programa será aceptado por todas vosotras, ya que así es la mente de los Sumos Pontífices. Ahora expondré ligeramente—ya que no hay tiempo para más—los fines de este gran apostolado.

Expone los fines inmediatos de la A. C. y con palabras de Pío X, Benedicto XV y Pío XI confirma los fines de esta obra social, siendo uno de los principales la educación de la conciencia, la educación del pueblo. En párrafos elocuentes pinta los estragos ocasionados a la Iglesia por las apostasías de las masas, debido todo a la falta de la educación de las conciencias. Profundiza en la formación religiosa que hace desaparecer todo sentimentalismo de piedad y habla de la virtud sólida, básica para lo que es preciso estudiar a Jesucristo a la luz de los Santos Evangelios.

Expone la formación moral y habla de los deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes. Con esto—dice—tenemos ya una formación completa. También se refiere a la formación social, ya que la mujer no tiene sólo deberes como individuo sino también como miembro que es de la sociedad. Elogia la lectura y la aplicación de los Evangelios pues son como el Código de nuestros deberes.

Con testimonios de Pío XI desarrolla la importancia que tiene la educación de la conciencia y dice que A. C. pide mucho de lo que se exige en las asociaciones piadosas.

Habla seguidamente de los fines mediatos y se refiere principalmente a la cristianización social. Si queremos una sociedad bien cristianizada—dice—comencemos por cristianizar a las familias. Las familias bien cristianizadas serán el núcleo entre las negruras del vicio y los esplendores de la virtud. Se ocupa principalmente de la cristianización de las escuelas y de la prensa y tributa elogios a los periodistas católicos, ya que ellos exponen en las columnas de sus diarios las doctrinas del Evangelio y el espíritu de la Iglesia.

Hace alusión al acto que el día anterior celebraron en la Iglesia de San José con los Padres de Familia y con multitud de niños que en aquellas escuelas parroquiales reciben educación cristiana y termina deseando el reinado del Sagrado Corazón de Jesús como fin último de la A. C. y que ésta sea una realidad en Almería.

La Juventud católica

También la Juventud católica femenina recibió palabras de aliento y de vida en la mañana de ayer. Bien poco hace que quedó fundada en esta capital y sus directivos trabajan con todo amor para la consecución de sus fines.

El propagandista señor Enriquez dedicó a la directiva, reunida en uno de los locutorios del Convento, una amena charla y las animó a la generosidad y sacrificio, llegando hasta el heroísmo, porque por la práctica se sabe que en la vida podemos llegar a ser héroes o traidores. Recomendó a todas la disciplina, sin la cual no puede haber verdadera organización.

Por la tarde

En el Sindicato Obrero

En el local donde está instalado el Sindicato obrerista autónomo dió por la tarde su anunciada conferencia el propagandista señor Altabella.

A continuación ofrecemos la referencia que de dicho acto obtuvo y nos ha facilitado uno de los obreros afiliados a dicho sindicato.

El secretario del Sindicato señor Gallardo inició el acto con breves palabras laudatorias para el conferenciante. El señor Altabella las agradeció y expuso que quizás la sotana no iría bien para hablar a los obreros; pero que miraran en él principalmente al hombre.

Expuso su amor al obrero que nace del conocimiento que tiene de él y cita el hecho de que son frecuentes las conversaciones que mantiene con un amigo suyo obrero y anarquista.

De esas conversaciones y de otras ha podido sacar la consecuencia de que el obrero en general es bondadoso de corazón y noble; pero está cogido de manos criminales a las que sirve de instrumento para satisfacer sus odios y sus pasiones.

Expone que así como la encíclica de León XIII «Rerum Novarum» fué el beso del Papa a los obreros la encíclica «Quadragesimo Anno» del Sumo Pontífice Pío XI es el beso y el abrazo estrechísimo.

Divide su conferencia en cuatro partes.

Primera.—Derechos de los obreros, anteriores y superiores al Estado, puesto que el hombre nace con el derecho de su propia sustentación.

Segunda.—Propiedad. El derecho de

la propiedad es natural e innato en el hombre. Así lo admite la Iglesia y por tanto la propiedad ha de ser respetada por el obrero.

Tercera.—Asociación profesional. Es un derecho innato para realizar las necesidades de la vida y conseguir las reivindicaciones obreras siempre que sean justas.

Aconseja la disciplina y la decisión, si bien dentro de la serenidad, llegando a afirmar, como se hace en las encíclicas, la legalidad no de plantear conflictos pero sí crear problemas.

Cuarta.—Salarios. Se extiende el conferenciante en consideraciones sobre el problema y aduce razonamientos de los papas en lo que se refiere al salario familiar y a los subsidios.

Termina con un párrafo emocionante que es clamorosamente aplaudido por los obreros enalteciendo a éstos y aconsejándoles tengan siempre la vista puesta en Dios.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su disertación.

En Las Claras

En el templo de Las Claras, tuvo lugar a las siete de la tarde la conferencia anunciada para caballeros y jóvenes.

La nave central del templo se vio totalmente ocupada por una muchedumbre ávida de escuchar las palabras de los propagandistas de Acción Católica que tan estimable labor han venido realizando en nuestra capital.

Nuestro Ilmo. Prelado presidió el acto, ocupando un lugar en el presbiterio.

Conferencia del señor Carmona

El señor Carmona inició su peroración citando el hecho de la constitución de la Acción Católica realizada por el Sumo Pontífice, Pío XI, en el año 1922.

Definió Pío XI la Acción Católica diciendo que es la participación de los seculares en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

Glosa el orador esta definición y expone la insuficiencia de los sacerdotes para desarrollar la labor encomendada a esa gran obra de cristianización, por lo que se hace precisa la ayuda y la colaboración decidida y activa de los seculares.

Hace un llamamiento a los católicos españoles para que, siguiendo la trayectoria que marca la encíclica «Dilectissima Nobis», se unan en la labor confiada a la Acción Católica.

Expone la necesidad de la Acción Católica, repitiendo las palabras del Sumo Pontífice que la califica de la forma de apostolado más acomodada a los tiempos presentes.

—Más acomodada—dice—más necesaria y más eficaz.

Hace observar cómo la Acción Católica llega en su acción de propaganda a donde no pueden llegar los sacerdotes y aun facilita a éstos el acceso a los medios donde les era fácil intervenir.

Elogia a los seculares que llevan su sacrificio por el apostolado católico en cualquiera de sus manifestaciones a heroísmos y privaciones que les enaltecen.

Cita una carta del Sumo Pontífice al Cardenal Segura, en la que se lamenta Pío XI de la paralización católica de la sociedad moderna.

—Acción Católica—dice—viene a remediar la ignorancia y la indiferencia religiosa y a combatir el laicismo destructor reinante.

Acción Católica viene también a solucionar la cuestión social, como uno de sus principales postulados.

Expone que esa solución se logra, indirectamente con la educación de las conciencias católicas y directamente apoyando la práctica de los principios cristianos.

Expone la obligatoriedad de los seculares y sacerdotes para ir unidos en la obra común que representa la Acción Católica.

Define la unidad de la Iglesia glosando palabras de San Pablo, para sacar la consecuencia de que el apostolado sealar es un deber inexcusable y una obligación ineludible.

Insiste en esta obligación basándose en los llamamientos del Sumo Pontífice que, a igual que Jesucristo, se ha de valer de los seculares para la magna obra de evangelización.

Dice que la obra de Acción Católica es esencialmente civilizadora y patriótica y cita las semanas «Pro Ecclesia y Patria» organizadas por la Acción Católica.

Termina invitando a todo a trabajar sin desmayos en esa gran cruzada y recuerda las palabras del Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini que afirmó que si en España se llega a completar la organización de Acción Católica, será la mejor del mundo, pues España es la nación que mejor siente los principios católicos.

Don Vicente Enrique

Recuerda el señor Enrique, al iniciar su conferencia, la visita hecha al Papa por el grupo sacerdotal de Acción Católica y repite las frases de Pío XI que estimaba que la Acción Católica, bien entendida y bien organizada, salvará a España.

Expone que la principal característica de la Acción Católica es la actividad externa para reformar el concepto de cristianismo que tantos estragos ha causado al interpretarse como sola obligación de cumplir los preceptos religiosos de asistencia a misa, etc. y olvidar después las restantes obligaciones del apostolado.

Dice que la actuación de proselitismo que las actividades políticas llevan a cabo en todos los instantes de la vida del hombre, se ha de practicar por

los católicos por medio del epistolado para que la actividad no ande al capricho de cada uno.

Cita como misión de la Acción Católica el organizar y unificar un gran ejército de paz con un solo mando que ha de estar en el centro de la gerarquía de la Iglesia.

Expone que la eficacia de ese ejército estará en la posibilidad de una movilización en un momento determinado para poner en pie a todos los católicos e imposibilitar de esa manera los triunfos de los enemigos de la Iglesia.

Pasa a definir los seis puntos principales del programa de Acción Católica y hace un detenido estudio del primer punto de esos puntos cual es la formación de las conciencias católicas.

Especifica a continuación el segundo punto basado en la educación cristiana por medio del catecismo, la escuela y la universidad, y explica de manera clara y elocuente cuáles son las ventajas en cada una de sus actividades.

El tercer punto lo circunscribe a la solución cristiana de la cuestión social y expone que es un hecho doloroso el que la masa obrera se halle separada de la Iglesia.

Hace observar que ello obedece a que los católicos han permanecido mudos en predicar a los obreros sus deberes y sus legítimos derechos.

Cita palabras del Padre Rutten, Dominicano belga, que dijo estaban los católicos con un retraso inmenso en la cuestión social.

Entiende que el desorden social no es únicamente el pistolero y las huelgas sino también el hecho de que haya obreros que pasen hambre.

Como cuarto punto señala la necesidad de atender a la prensa católica, que es la palanca capaz de mover el mundo.

No basta—dice—tener los mejores periódicos, sino que hay que tender a que sean los más numerosos.

El quinto punto lo concreta en el reconocimiento de los derechos de la Iglesia por el Estado Español.

A este respecto dice que Acción Católica no es, ni puede, ni debe ser política, pues entiende que lejos de hacer política la hora es de hacer apostolado, que es la base sobre la que se cimentará la prosperidad de la nación.

El último punto lo define como cristianización de la familia y de la moralidad pública y se refiere a los espectáculos, exponiendo la necesidad de lograr que sean morales, utilizando el procedimiento de obligar a los que los celebran a modificarlos en ese sentido.

Excita a los católicos a colaborar en la obra de Acción Católica y dice que repitiendo palabras del Sumo Pontífice a un Prelado del Ecuador, ha de declarar que; o el mundo se salva por la Acción Católica, o se hunde en el ateísmo desolador.

—Por religión primero—dice—pero aunque solo fuera por patriotismo, hay que hacer que España vuelva a sus antiguos esplendores.

En los Luises

A continuación del acto de las Claras y Carmona y Enrique, se trasladaron al Circolo de los Luises donde, por lo avanzado de la hora, sólo hubo un cambio de impresiones.

El señor Enrique, en conversación familiar, expuso cómo lo fundamental de la juventud católica es la piedad. El joven, ante todo, debe esforzarse por conseguir una formación religiosa. Pero no basta eso: es preciso que luego difunda en todas partes su religiosidad, predicando primero con el ejemplo y luego con el ejercicio constante de un apostolado abnegado.

Para lograr esa formación religiosa en el orden cultural es indispensable la creación de Círculos de Estudios, en donde no tanto hay que buscar el número sino la calidad y la perseverancia.

Tras otras breves consideraciones, el señor Vicente puso fin a su conversación animando a los jóvenes para agruparse en las organizaciones de Acción Católica, secundando las normas Pontificias.

A Cuevas del Almanzora

En la mañana de hoy salen para Cuevas del Almanzora los conferenciantes señores Enrique, Altabella y Carmona que tan brillantemente ha celebrado en nuestra capital los actos de la Semana de Acción Católica.

De la citada población marcharán mañana a Velez Rubio.

NECROLOGÍA

Después de una prolongada y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, anoche dejó de existir en plena juventud la señorita Pilar Bover de Sierra, hija del que fué comandante de Carabineros don Ramón Bover y de la respetable señora doña Pilar de Sierra.

Con admirable unión cuando la muerte ya era cercana, recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El traslado del cadáver al Cementerio se verificó esta madrugada. Reciban los familiares de la fina da la expresión de nuestro sincero pesar.

Rogamos a los lectores una oración por el alma de la difunta.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid, 23-12 noche, Las cotizaciones de monedas extranjeras, Francos, Libras, etc.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

POR TELEGRAMA

La causa por los sucesos de Casas Viejas

El señor Rojas se muestra satisfecho.

Otras interesantes declaraciones

Cádiz, 23.—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

En los alrededores de la Audiencia se tomaron idénticas precauciones que ayer.

Los guardias registraron minuciosamente las Salas donde había de celebrarse la vista.

Los periodistas sorprendieron un gesto de satisfacción en el rostro del capitán Rojas y le interrogaron. Contestó que estaba satisfecho de la marcha del proceso.

Se hicieron comentarios todos circunscritos a la trascendental declaración del teniente Artal.

El presidente del jurado excusó su asistencia a la vista por encontrarse enfermo y la Sala acordó enviar a un médico que confirmó la enfermedad. Acto seguido se nombró sustituto.

Los testigos

A las once menos cuarto de la mañana llegaron varios testigos.

Primero declaró el teniente Sanchó afirmando que ignoraba si el capitán Rojas habló o no con anterioridad a los sucesos, con el ex director de Seguridad señor Menéndez. Recuerda que en la estación de Atocha reiteró el señor Menéndez que no quería ni heridos ni prisioneros.

Añade que al llegar a Casas Viejas con diez guardias, trataron de tomar las chozas donde se guardaban «Seis dedos» y sus secuaces. Mientras, los guardias de asalto con el teniente Artal empuzaban ametralladoras en los sitios estratégicos.

Al llegar el capitán señor Rojas se hizo cargo del mando de las fuerzas y ordenó la destrucción de la choza, de acuerdo con lo que se le había dicho en un telegrama del gobernador de Cádiz, por órdenes emanadas del ministerio de Gobernación.

Afirma que a los detenidos se les ocuparon distintas armas cargadas y en disposición de utilizarse. Dice que se oyó un ruido y los guardias tuvieron que aprestarse a la defensa.

A los detenidos se les llevó hacia la choza de «Seis dedos» sin entrar en ella.

El capitán Rojas reprimió a uno de los prisioneros y éste intentó agredirle. Se oyeron dos disparos e inmediatamente la voz de fuego.

Asegura el testigo que vió al capitán Rojas disparar repeliendo la agresión y cree, sin poderlo afirmar que la voz de fuego, la dió el propio señor Rojas.

Relata que los guardias dieron vivas al capitán señor Rojas y oyó que éste se lamentaba de las desgracias diciendo que, no había más remedio que cumplir las órdenes recibidas.

Después el delegado del gobernador felicitó efusivamente al señor Rojas y a las fuerzas de su mando.

A preguntas del acusador privado, insiste el testigo en afirmar que todo se debió a las órdenes terminantes recibidas diciendo que no se querían ni prisioneros ni heridos, y reitera que estas órdenes las oyeron al emprender la marcha en la estación de Atocha.

A otras preguntas contesta que no recuerda si los detenidos entraron en la corraleta de la choza donde se guardaba el cabecilla de los rebeldes «Seis dedos».

Insiste en que, aunque cree que la voz de fuego la dió el capitán Rojas, no puede afirmarlo categóricamente.

No vió que los guardias de Asalto dieran ningún tiro de gracia y añade que algunos heridos quedaron con vida.

Declara el delegado gubernativo

A continuación declara el delegado gubernativo que era el señor Arrigunaga.

Confirma que el gobernador le envió a Casas Viejas a donde fué acompañado de tres guardias de Asalto.

Al entrevistarse con el capitán Rojas le dijo que tenía órdenes severísimas y añadió que las tropas se hallaban exaltadas.

Agrega que el señor Rojas le dijo que había ordenado a los guardias que echaran el seguro a los fusiles para evitar que se escapase algún tiro. Al encontrarse a una distancia aproximada de cincuenta metros frente a la choza de «Seis dedos», se oyó una descarga.

También le contó el señor Rojas, que el sargento de Asalto le dió cuenta de lo ocurrido, diciendo que los prisioneros intentaron agredirle y hubo necesidad de hacer balas.

Al llegar a Cádiz de regreso, se lo contó todo al gobernador y afirma que éste le dijo que no se preocupara por nada.

A preguntas del Acusador priva

do, contesta el señor Arrigunaga que no recuerda otros detalles de la conversación con el gobernador después de los sucesos.

Depone el teniente de la Benemérita señor García

Seguidamente pasa a declarar el teniente de la Benemérita señor García.

Manifiesta que trató de suavizar las órdenes recibidas, porque la excitación de los guardias era enorme y temía que sucediera algo desagradable.

Añade que él hubiera dado orden de fuego por esa misma excitación. —Si lo hubieran hecho mis soldados—afirma—yo hubiera asumido la responsabilidad.

Se suspende la sesión durante un cuarto de hora; y pasado éste, se reanuda continuando las declaraciones.

El capitán de Estado Mayor señor Barba

Empieza declarando el capitán de Estado Mayor señor Barba.

Afirma que no se le autorizó para revelar las órdenes recibidas para actuar en Madrid, ante la Comisión de Responsabilidades.

Añade que como ahora se le autoriza, declara, que se le dijo terminantemente que en Casas Viejas no se querían ni heridos ni prisioneros, porque después resultaba que todos eran inocentes. También se le dijo que tiraran a la barriga.

Dice que estas órdenes no se precisaba haberlas dado por escrito, porque emanaban de un superior a un subordinado.

Afirma que las órdenes recibidas, supone serían las de actuar si hubiese motivo, y dice que él suavizó las órdenes humanizándolas.

Cita el caso en que él actuó, como en Carabanchel, donde hubo prisioneros y heridos, y fueron atendidos.

Desfilan otros testigos sin aportar datos nuevos ni importantes y se levanta la sesión a la una y cuarenta y cinco, para continuarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista continuando el desfile de testigos.

Declaran el cabo de Asalto don Francisco Giménez, el sargento de Seguridad don Desiderio García, el guardia de Asalto don Diego Pérez y el Guardia civil, don Juan Gutiérrez.

Relatan todo lo ocurrido en la choza de «Seis dedos» y coinciden en sus manifestaciones sin añadir nada interesante.

Terminan las declaraciones con la del Guardia civil don Juan Sánchez Gómez, el cual abunda en las anteriores.

A las nueve de la noche se suspende la vista.

Anúnciese en "La Independencia"

Advertisement for Agua de Córdoba. Includes text: FINCA "LA DESEADA", Del resultado del análisis practicado por el Dr. don Miguel Barrera Alsina, Profesor de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona—se deduce que es— UN AGUA MINERALIZADA DE MESA clorurada sódica magnésica.

Advertisement for Vapores Correos franceses. Includes text: Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

POR TELEGRAMA

Robo sacrilego en la Iglesia de San Sebastián, de Madrid

Se apoderan de las alhajas de la Virgen de la Misericordia y desvalijan los cepillos

Madrid, 23-4 tarde.

Esta mañana se descubrió un robo sacrilego en la parroquia de San Sebastián.

Unos desconocidos se apoderaron de un sin número de alhajas de la Virgen de la Misericordia que se venera en dicha iglesia.

El robo se cometió durante la noche última suponiéndose que los ladrones se escondieron en el coro donde aguardaron la hora de preparar el golpe.

Los cacos desvalijaron también los cepillos y violataron varias puertas de la iglesia.

El presidente de la Cofradía y el párroco calculan que el valor de las alhajas robadas asciende a diez mil pesetas.

Los ladrones dejaron abandonados en el atrio dos saquitos con el dinero robado de los cepillos, por que contenían doscientas sesenta y dos pesetas en calderilla y pesaban bastante.

Alcance político

POR TELEGRAMA

El señor Calvo Sotelo desmiente unos rumores

Madrid, 23 10 noche.

Ante los rumores por los comentarios, suscitados con ocasión de unas últimas frases del discurso que ayer pronunció en el Parlamento el señor Calvo Sotelo, creyéndose que acataría la República, los periodistas interrogaron al ex ministro de Hacienda, y éste dijo:

—No son ciertos esos rumores. Yo me referí al pasado económico de la dictadura. No se podía esperar, como cola de mi discurso hacer una declaración política de esa magnitud.

Además—agregó—me parece más fácil acatar la República del 14 de abril de 1931 que la del mes de mayo de 1934, porque entonces eran todas promesas y ahora son desdichadas realidades.

Se acuerda un homenaje a Lerroux

En el Congreso se reunieron los representantes de todas las provincias del partido radical y por unanimidad acordaron ofrecer un homenaje al señor Lerroux que se celebrará en la primera decena de Junio.

El homenaje consistirá en celebrar un gran mitin en la plaza de toros de Madrid y otros mítines en varias provincias.

Se recogerán los discursos pronunciados en el Parlamento por el señor Lerroux.



EL SEÑOR

Don Eduardo Romay Suriá DEL COMERCIO

Que falleció esta madrugada a las cuatro, a los 39 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefina Rodríguez Ramón; sus hijos, María Isabel, Eulogio y Eduardo; hermanos, doña Josefa y doña Mercedes, sus padres políticos, don Miguel Rodríguez Ferrer y doña María de las Nieves Ramón Hernández; hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, López Falcón, núm. 1, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA

Atentado social

Cuatro huelguistas golpean y hieren a un obrero metalúrgico

Madrid, 23 4 tarde.

Esta mañana se registró un nuevo atentado de carácter social.

Próximamente a las nueve, cuando el obrero Victoriano Pérez de Miguel, se dirigía al taller de reparaciones de automóviles del Paseo de Rosales número 4, donde presta sus servicios, le salieron al paso cuatro individuos, en la misma puerta del taller y le obligaron a entrar en un portal donde le golpearon brutalmente dejándolo herido.

Se supone que los agresores sean huelguistas metalúrgicos. Consumado el hecho se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

CUBANITA

Nota apoiada

El más delicioso de los perfumes. EXTRACTO

LOCION

COLONIA

Una creación de Destilerías Briseis que puede usted adquirir en los buenos establecimientos del ramo.

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Justicia

Se exigirá el cumplimiento de la ley contra la usura

Madrid, 23 4 tarde.

En el ministerio de Justicia facilitaron el texto de una orden del ministro determinando que los jueces y tribunales conservarán la máxima puntualidad de la ley contra la usura de 1908, singularmente en lo relativo al artículo 7 que preceptúa el en vía al registro general de todos los acuerdos sobre nulidad de contratos de préstamo.

En Hacienda

Una comisión de azucareros

Manifestó el señor Marraco que le había visitado una comisión de fabricantes de azúcar para pedirle que se dicten medidas para impedir el contrabando de azúcar que se hace por Qibraltar.

En Guerra

Proyecto sobre las mejoras a suboficiales y brigadas

Se ha nombrado el general que mandará la segunda división.—Viaje a Cartagena

El señor Hidalgo recibió a los periodistas con quienes charló extensamente.

Hablando sobre el proyecto de ley que leyó ayer en la Cámara relativo a las mejoras que se harán a los suboficiales y brigadas del Ejército, manifestó que era necesario hacer justicia a esos auxiliares de primera línea, máxime creando el cuerpo de subalternos auxiliares de tercera línea.

—A pesar de todo—añadió—no he querido llevar el proyecto a las Cortes hasta conocer la opinión de todos los sectores del parlamento, que por cierto lo han recibido muy bien.

El proyecto lo estudió atentamente el Estado Mayor Central teniendo en cuenta todas las proposiciones presentadas en este sentido y calculando su alcance económico.

Anunció el señor Hidalgo que por encima de todo seguirá cumpliendo su promesa de mejorar a las clases militares, de abajo arriba.

Dió cuenta de que se había designado ya al general que mandará

la segunda división que comprende Cataluña Valencia, pero se reserva publicar el nombre hasta que el nombramiento sea sancionado por el presidente de la República.

Anunció que el domingo próximo marchará a Cartagena para presenciar las pruebas de la batería del 38 y asistir al acto de la entrega de la bandera a la escuadrilla de aviación de los Alcázares.

POR TELEFONO

Ultima hora

En el Congreso Sesión nocturna

Madrid 24 tres madrugada. A las diez y cuarenta y cinco de la noche comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia del Sr. Alba.

Hay una completa desanimación. Solo asisten veinte y cuatro diputados.

Presupuestos

Continúa el debate sobre los presupuestos discutiéndose el de Guerra.

Los señores BASTOS, VOLANOS y ORTIZ DE SOLÓRZANO coinciden en censurar los aumentos hechos en dicho departamento, sin haber atendido necesidades urgentes del ejército.

Afirman que este está destrozado y mal vestido. Tampoco se cuenta con el material necesario.

El señor Ortiz de Solórzano pide además sin remisión alguna la readmisión en el ejército de los jefes y oficiales que fueron expulsados por tribunales de honor.

Le contesta el MINISTRO DE LA GUERRA agradeciéndole las sugerencias sobre las mejoras en el ejército y modificar el presupuesto.

Respecto a la readmisión de los oficiales expulsados por tribunales de honor dice que en este asunto se cumple la ley del señor Azaña, pero promete modificarla cuando se terminen de revisar los expedientes.

Se suspende el debate quedando el señor Hidalgo en el uso de la palabra.

El señor Alba anuncia que en la sesión de mañana se votará el quórum y se aplicará la guillotina al proyecto derogando la ley de términos municipales.

Se levanta la sesión a la una y quince de la madrugada.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19.

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensiones.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

Estampa de actualidad

Cobardía de la vida

Le detuvo con el periódico en la mano cuando las mujeres afluan al mercado.

—¿Se ha enterado usted? ¡Otro! El amigo se encogió de hombros como expresando su extrañeza ante la concisión de don Juan.

—No sé a qué se refiere usted. Aún no he leído ningún periódico.

—Pues es lo primero que se echará usted a la cara. Aunque, a decir verdad, ya estas cosas no extrañan. Contamos de antemano con los tradicionales atracos y con el asesinato del muchacho que cae sacrificado en pleno día por los pistoleros. Y a este otro me refería: a la muerte de este pobre chico de trece años, inmolado al salvajismo de unos desalmados.

—Gesticulaba don Juan y expresaba sus juicios a grandes voces, y la gente del mercado, atraída su curiosidad por el tono indignado y violento del discurso, se volvía para mirar a don Juan.

El interlocutor pensó para sí: —Trece años nada más... ¡Pobre chico!

De aquella conversación prendió en los grupos del mercado el hilo de los comentarios. Dos o tres mujeres discutían con el carnicero, un convencido marxista—ochenta y cinco kilos y un grueso solitario en el dedo—y él, mientras machacaba los filetes en el banco, sonreía con una perfecta superioridad.

—¡Bah! se trata de uno de esos repugnantes fascistas... Una criada le preguntó: —¿Y qué son los fascistas? —¿Los fascistas? Pues los enemigos del progreso y la civilización. Si vinieran los fascistas todos seríamos esclavos. Todos los cochinos burgueses son unos fascistas.

La moza aceptó, sin comprender una palabra, la explicación y aún le volvió a preguntar.

—Y diga usted, ¿quienes son los burgueses, señor Atanasio? —¿Los burgueses? Los vampiros de la sociedad, los del *parné* ¿sabes? Lo mejor que se hacía con ellos era atascarlos de pólvora, ponerles una mechita y ¡paf!, fuera estorbo.

Como acompañando la acción a los deseos, casi estalló un filete dándole con el plano de la maza. Luego sonrió volviendo el solitario a su posición normal en que el grueso brillante lanzaba unos destellos deslumbradores.

—Vamos, que usted con esa joya... Una bicoca, guapa... Cinco mil pesetas. La señá Uloja, mi legítima esposa, tiene otro todavía mejor.

Y volvió a sonreír machacando filetes a destajo y como si en la acción de aplastarlos y macerarlos, fuera machacando carne de burgúes.

Por su parte don Juan había preguntado al amigo.

—¿Usted sabe lo que significa una vida sacrificada a los *treces años*? ¿Qué, qué dice usted? Había estado escuchando esa conversación del carnicero que se presta a multitud de comentarios. Ahí tiene usted a un típico marxista español. Un hombre que come bien, que viste bien, que trabaja estas dos horas de la mañana, que tiene cuenta corriente en el Banco y humor para gastarse diez mil pesetas en brillantes y se cree ofendido por los burgueses que son quienes le permiten vivir con esa satisfacción. Es el verdadero desequilibrio del sentido común, amigo mío.

—Como que a todos nos van a volver locos.

—¿No lo estamos ya acaso? ¿Pero es que todo esto no es el triunfo del contra-sentido? Señoritos comunistoides, rentistas, caseros, propietarios que juegan a la revolución, gentes que admiran a Lenin entre bok y bok de cerveza ilustrada con gambas. Si se hubiera de definir el sentido común en esta etapa del mundo, se le describiría en la figura de un niño bailando un zapateado al borde del brocal de un pozo...

—Sí, pero el caso es que no se exponen sólo los zapateadores, sino que en su caída nos arrastran a los demás... Entonces el interlocutor de don Juan se quedó mirándole un momento. Luego exclamó con una profunda convicción:

—Es que nosotros llevamos también camino de perder el sentido común.

—Observe usted que acaso ninguna época del mundo se caracterice como esta por su crueldad. Los hechos delictivos se acusan ahora con unos detalles verdaderamente feroces. ¿Leyó usted el suceso aquel en que unos atracadores, chasqueados porque su víctima no tenía dinero, se entretuvieron en golpearle con unas llaves inglesas? ¿Y el detalle del tren descarrilado junto a un puente donde perecieron más de veinte personas desconocidas para los criminales? ¿Y este mismo detalle del chico de trece años asesinado por quienes prácticamente no le conocían? ¿Y ese detalle de las bombas y las talas de los arbolados y el incendio de las porquerizas y la mutilación de las pobres bestias en su establo? ¿Vamos, recuerda usted que en ninguna época del mundo se hayan dado estos casos no sólo entre enemigos en guerra sino entre personas que viven bajo un mismo régimen? ¿Y si a todo esto llamamos reivindicaciones o como decía Marcelino, crecimiento espiritual ¿no habremos perdido seriamente el sentido común?

—Todos locos, como le digo. Nos van a volver a todos.

—Nos han vuelto cobardes, que es acaso peor.

Don Juan era ahora el que acaso no comprendía.

—Sí, señor, porque la locura social—le dijo el amigo—tiene por base la cobardía de los cuerdos. Ese mismo asesinato del niño de trece años no debería producir pena, sino vergüenza. Porque eso indica que el niño estaba en

los puestos que debieran ocupar los hombres. ¡Ah, los hombres! A mí me dan asco estos hombres. En seguida apelamos a la cordura, a la prudencia, a que tenemos mucho que perder, cuando lo estamos perdiendo mansamente todo. Lo que menos vale así es la vida nuestra, triste, sombría y sin tranquilidad, y en defensa de ella dejamos que vayan solos los niños y los jóvenes que son los únicos que dan al ideal sus impulsos. Tenemos empucho de cordura y legalidad... Muy bien todo eso, pero diga usted, ¿cuando un lobo rabioso sale al camino adopta usted el procedimiento de defenderse con un artículo del código? ¿Es que puede haber normas legales para convencer a los locos, a los asesinos y a las fieras? Pues ahí la razón de la locura social: la prudencia de los cuerdos que en el fondo es el miedo de los cobardes.

—Pero ese miedo... —Sí, ya sé lo que ya usted a decir—terminó el amigo de don Juan—que este miedo arranca de la falta de un ideal. Cuando el ideal se sustituye por el concepto egoísta de la vida, el miedo a perderla es el sentimiento que ahoga todos los demás. Pero yo le digo a usted que si esto es así, que no se quejen. A morir, pues, y con vilipendio, pues la única seguridad que ofrece la vida por sola la vida es la certeza de perderla al fin...

ANTONIO REYES HUERTAS

LOS ULTIMOS MODELOS EN Sombreros de Paja Precios baratísimos CASA ROSALES Tiendas, 4

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 407, del año 1933, que procede del Juzgado de la Audiencia se sigue por el delito de rapto, contra Manuel Pastor Alarcón.

Abogado, señor Viciñana. Procurador, señor Navarro T.

Vista del expediente de apelación de la ley de vagos núm. 10, del año 1934, seguida contra Francisco García Sánchez.

Vista del pleito de divorcio número 1, del año 1934.

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa núm. 449, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José Segura Sánchez, por el delito de abusos.

Abogado, señor Viciñana. Procurador, señor F. Burgos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 28, del año 1932, que el Juzgado de Canjáyar sigue contra Damían Restoy Andrés, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Esteban y P. Cordero. Procuradores, señores Escobar y Vizcaino.

Suspendido

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Lea V. todos los días 'La Independencia'

La inmortalidad de la Monarquía

Un Duque de Gandía, que fué lego San Francisco de Borja, al descubrir en Granada el cadáver de la Emperatriz Isabel, se asusta de lo deleznable e la grandeza humana, y diz que pronunciara la célebre frase: «No quiero más vivir a Señor que pueda morir...» Un político español contemporáneo—el que perdió la confianza en la confianza—aplicó el gesto del santo jesuita a la caducidad de la Monarquía constitucional, que no tardó en caer en el abismo. Respetemos la caída, que por su proximidad a nosotros aun no ha penetrado en el mundo de la historia.

Es pueril suponer que la exclamación piadosa, ultramundana, del Marqués de Lombay, tuviera una significación política, antimonárquica. El Duque Santo conocía la inmortalidad humana de los Reyes por la Gracia de Dios. En el cadáver de Isabel de Portugal—cuya parte principal volviose al cielo, en frase de Fr. Luis de León—se podía leer la historia de la Monarquía española. Hija de Manuel I de Portugal, nieta de los Reyes Católicos, esposa de Carlos V, madre de Felipe II. Ni porque mueran reyes, ni porque abduquen Emperadores, ni aun porque se extinga la regia stirpe, puede haber un vacío en la Monarquía española. Muere sin sucesión Martín el Humano, y el Compromiso de Caspe crea una nueva dinastía aragonesa. A la muerte de Carlos el Hechizado, una guerra europea impone la dinastía de Borbón, como cumplimiento del testamento del último Rey. Se da en la historia otro fenómeno contrario a la extinción de una dinastía, y que produce a la larga—para el mundo son instantes los siglos—los mismos efectos. Una monarquía dividida por el derecho patrimonial de los Reyes entre varios hijos, tiende infaliblemente a la unidad. A la muerte de Sancho el Mayor de Navarra o de su hijo Fernando I el Magno, era difícil profetizar la unidad hispánica de los Reyes Católicos.

Las formas en Escolástica—filosofía de burla para el intelectualismo que la ignora—van a la permanencia, a la unidad. Y si la autoridad política es la forma de la sociedad; y si la Monarquía es la más una y la más permanente de las formas, es indudable que su fuerza vital se asemeja a la inmortalidad.

No importa que mueran los Reyes, que se extingan las dinastías; son inmortales cuando arranca su derecho de la Gracia de Dios.

Que la Legitimidad española radica hoy en un Augusto anciano, octogenario, sin sucesión. Adelante; la Monarquía española, proa a lo futuro y con la guía de la Cruz, es inmortal: es un señor digno de ser servido por S. Francisco de Borja...

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada, quedando concluida para sentencia.

Se suspendió

Por haber prometido contraer matrimonio, se suspendió ayer mañana en la Sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Juan Hernández Llamas por el delito de rapto.

Celebrado

por él, apesar de ser desconocido para la duena del establecimiento.

Aviso
El día primero de Junio comienza en LICEO CIGARA la preparación para el examen oposición.
Informas: Alcalde Muñoz, 1.
Hospital Provincial

Guardia para hoy:
Médico, don José Soriano Romera.
Practicante, don José A. Caparrós Vicente.

Matrona, doña Isabel Calvo González.
Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensi.
Horido casual

Ha sido asistido en el Hospital provincial el niño Manuel Ferrer Rodríguez, de dos años, domiciliado en la calle del Rosario número 12, de una herida contusa de un centímetro situada en la región frontal, de pronóstico leve.

Vecindad y beneficencia

Solicitan del Ayuntamiento ser dados de alta en los padrones de vecindad y beneficencia José Jiménez Jiménez, Gerardo Cortezo, Francisco Morales Morales, José Felices Ortega y Francisco Gálvez Saldaña.

Insultos

Segunda Fernández López denuncia a Candelaria Moreno Ramón por insultar groseramente a su hijastra María Iguino Marín.

LA NEMIA
INAPETENCIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenera y enriquece el organismo.

Devuelve y restaura las fuerzas perdidas.

Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

LA DULCE ALIANZA PRESENTA

HOY JUEVES,

Empanadas de Pescada y Agujas de Ternera

y Gran Variedad de Especialidades

TELÉFONO, 2-8-6

Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo por personal técnico especializado

Convocadas 68 plazas con 7.000 pesetas anuales. No se exige título.—Exámenes en Enero próximo. Instancias hasta el 27 del corriente.

Próxima convocatoria para cubrir plazas de los Cuerpos Auxiliares de Delegación de Trabajo e Inspectores Auxiliares de Trabajo, con el sueldo anual de 4.000 pesetas. No se exige título.

Pueden concursar señoritas a los cuatro cuerpos

Abierta la preparación en la Academia CHICANO. Calle de Maura, (antes Gerona). Matrículas: de 9 a 11 de la noche.

Nueva Clínica
del Dr. D. Juan López Jiménez
ESPECIALISTA en enfermedades de la Infancia, Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 14, 2.º

PLATANO-CEREOSA
ALIMENTO VEGETAL COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6
Apertado, 68.—ALMERIA.

Fabricación de mosaicos
La Cartagenera S. A.
Unica fábrica movida a electricidad en Almería y Linares
Dibujos modernos y fabricación esmerada de piedra artificial, depósitos para agua, vinos y aceite
VENTAS DE CEMENTOS Y AZULEJOS
Carretera de Granada, núm. 27
TELÉFONO, Núm. 1

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
— DEL —
Dr. Eduardo Pérez Cano
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 9 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas)
CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.
Dr. Francisco Soriano
MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 9 a 4.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan López Ocaña, Juan Rueda Moya y Manuel Capel García.

Defunciones: Ana Gómez Gómez y María Moya Parra.

Matrimonios: Joaquín Martínez Sciler con Eloisa Ruiz Pérez.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Encarnación Navarro Gómez, Antonio Barranco Bonachera, Gaspar Alcaraz Verdegay y Rafael Delgado García.

Defunciones: Juan Rueda Sánchez y Antonio Benete Ros.

Matrimonios: Rogelio Guerra Ramón con Concepción Sánchez Coromina.

De obras

Don Rafael Viciñana González ha solicitado del Ayuntamiento licencia para construir una casa en el Zapillo paraje de «Villa Antonia».

Si todas las compras fueran así...

LA DULCE ALIANZA
PRESENTA
HOY JUEVES,
Empanadas de Pescada y Agujas de Ternera
y Gran Variedad de Especialidades
TELÉFONO, 2-8-6

Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo por personal técnico especializado
Convocadas 68 plazas con 7.000 pesetas anuales. No se exige título.—Exámenes en Enero próximo. Instancias hasta el 27 del corriente.
Próxima convocatoria para cubrir plazas de los Cuerpos Auxiliares de Delegación de Trabajo e Inspectores Auxiliares de Trabajo, con el sueldo anual de 4.000 pesetas. No se exige título.
Pueden concursar señoritas a los cuatro cuerpos
Abierta la preparación en la Academia CHICANO. Calle de Maura, (antes Gerona). Matrículas: de 9 a 11 de la noche.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODAS LAS EMPRESAS, INDUSTRIA, PROFESIONES Y DE ESPAÑA Y POSICIONES
54 MAPAS EN COLORES (No más completos que se han publicado)
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE GOSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuario Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Edific. Ginebra, 27 y 29 - BARCELONA

CALZADOS

"El Buen Gusto"

Primera Casa en modelos exclusivos para primavera y verano

CENTRAL: Avenida de la República, 19.-ALMERIA.

SUCURSALES: Agua, 13.-BERJA.-14 de Abril, 21.-ADRA.

¿PENSÓ USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1.-A.-ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, jueves

Nuestra Señora de la Estrada.-Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.-Santos Vicente de Lerín, pb., Juan de Prado, Pala dia, mrs.

La misa y oficio divino son de la infraoc-tava con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana viernes

Santos Gregorio VII, Urbano, mr., pp.; Adelmo, Dionisio, obs., María Magdalena, virgen.

La misa y oficio divino son de la infraoc-tava con rito semidoble color encarnado.

Abstinencia

Mañana, viernes de Tiempos es día de abstinencia de carne.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en las Puras. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y me-

dia y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias:

En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

-Sagrado Corazón, a las cinco y media con Exposición de S. D. M.

-Santa Clara, por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

-Por la tarde, a las seis, solemnidad ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divina Majestad.

-A las seis de la tarde, en Santiago.

A San Indalecio

Después del Coro de la tarde, próximamente a las cinco, continuará hoy en la Santa Iglesia Catedral la novena a San Indalecio.

Al final, se dará todas las tardes a besar la reliquia del Santo Obispo Patrón de la Diócesis.

Todos los días a las ocho se celebrará en el altar del Santo, la misa de Comunión general.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno catorce «Santa Catalina de Sena». Mañana velará el turno octavo «Cena Domini».

Exitos en Minas

Investigación de aguas

INSTINCIÓN: Mina «San José» con toda exactitud y a la profundidad por mí señalada se descubrieron los 1.500 litros minuto que pronostiqué. Presidente: Don José Pardo Alcaraz.

RÁGOL: Don Federico Viciano (Sociedad de Labradores). En una sola MINA doble acierto: 2.100 litros por minuto. ALCORA, Mina Balate Blanco, otro gran acierto firmado también por su presidente don Emilio Sánchez. Estos y otros éxitos en provincia de Almería para donde soy llamado de nuevo, y he de ir en breve.

Remito gratis mi FOLLETO investigación manantiales con profusión de fotografías, y en donde sin compromiso encontrará puestos mis honorarios. IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianos, 3.-VALENCIA.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor alemán «Bessel», de Málaga, con carga general.

-Idem español «Aya-Mendi», de Málaga, con idem idem.

-Pallebot idem «Olga», de Noya, con envases.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Bessel», para Alicante, con carga general.



Den-ti-sep-tic

regenera el esmalte de los dientes, dándoles una blancura radiante. Además es el dentífrico especial para aseptizar la boca y purificar el aliento.

Den-ti-sep-tic

-Idem español «Aya-Mendi», para idem, con idem idem.
-Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga general.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Unión Radio «EAJ 7». Tarde. 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa: «Ejemérides del día». 19: Jueves infantiles Amenidades instructivas. Cuentos de Lucero por el grupo infantil «Amiguitos de Unión Radio». «Radio Recreo infantil» por Carlos del Pozo y «Luceros» con premios a los amigos de Unión Radio. Gran sorteo de regalos. Música de baile. 19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Paseo radiofónico por Europa. Retransmisión de las principales emisoras europeas 20:50: Nota deportiva, Noticiero taurino 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Escucha literaria: «Impresiones de mi vida de autor».

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. -Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. 21.00: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7. A las 10:30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.30: La hora-radio Ford. Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones. 21:05: Notas de sociedad. 21:10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 21:40: Transmisión desde el Gran Teatro del Liceo: Bailables Rusos de Montecarlo. 21:50: Programa semanal «Ford» que será retransmitido por las emisoras de U. R. 22:30: Recital de guitarra. 24:00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

Correo de la provincia

Chirivel

Hurto

La Guardia civil ha detenido a Miguel Sánchez Gea, por haber hurtado una carga de leña de una finca de propiedad particular.

Berja

Daños

Por causar daños con ganado en una finca, ha sido denunciado el vecino de esta localidad Gabriel Fuentes Maldonado. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico (25 ptes. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciado VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

«I que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y señores prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farses de imitaciones. Pedit SÁNDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todas las ferruginosas

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA

CAQUETISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

REPOBRECIMIENTO DE SANGRE

RECONSTRUCCIONES DIGESTIVAS

Recomendaciones verificadas de los médicos que las recomendaron y curaron con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones; pague en dinero

ELIJA LA FORMA Y MARCA DE GARANTÍA

Se vende en todas las farmacias, droguerías y almacenes de drogas del mundo

Depósito general ALMERIA, Farmaciado de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se lo suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1934

Firma _____

Anúnciese en «La Independencia»

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tisicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin su remedio verdaderamente heroico que corta en diarreas, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios